



Comunicado a la opinión pública

Ante los más recientes asesinatos de dos líderes sociales y defensores de derechos humanos Jesús Orlando Grueso Obregón y Jonathan Cundumi Anchino, ayer, 9 de febrero de 2018, COCOCAUCA expresa su profunda preocupación por el constante peligro de muerte en que se encuentran los y las líderes sociales en Colombia por defender sus derechos.

Jesús Orlando Grueso Obregón y Jonathan Cundumi Anchino fueron asesinados el 9 de febrero de 2018 a las 4 pm en la comunidad de Soledad, Consejo Comunitario del Río Napi, Municipio de Guapi, costa Pacífica del Cauca. Por ser una comunidad a más de seis horas del área urbana y sin acceso de señal de comunicación, sólo se supo de lo ocurrido el día 10 de febrero. Ambos eran integrantes del Movimiento Étnico y Popular del Pacífico (MOEP), de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM) y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca.

En el marco del Punto 4 de los Acuerdos de La Habana, Jesús Orlando Grueso Obregón y Jonathan Cundumi Anchino venían impulsando el proceso de sustitución gradual y voluntaria de cultivos de uso ilícito. Además desempeñaban actividades de campaña electoral, impulsando las candidaturas de Ancizar Barrios a la Cámara de Representantes por el Cauca, Aida Avella y las postulaciones de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (Farc partido).

La Regional COCOCAUCA insta:

- a la Fiscalía Nacional que se investiguen los asesinatos de líderes sociales y que se tomen las medidas jurídicas correspondientes que lleven a su esclarecimiento y promuevan la justicia en este país.
- a las organizaciones nacionales e internacionales, defensoras de derechos humanos monitorear, visibilizar y denunciar el peligro en que se encuentran los y las líderes sociales en Colombia y generar las acciones necesarias al nivel nacional e internacional para que el Gobierno tome medidas eficientes que protegen la vida de quienes la defienden.
- al Gobierno colombiano que establezca garantías de seguridad para los y las líderes sociales, defensores de derechos humanos y determine las medidas urgentes para prevenir cualquier hecho que vulnere los derechos de las comunidades, líderes sociales y defensores.

Guapi, costa Pacífica del Cauca, 10 de febrero de 2018

Regional COCOCAUCA